

ADUANA INFORMA

Año 4 • N° 5

La Paz - Bolivia, Mayo de 2025

#UnidosRumboAlBicentenario

#SomosElGobiernoDeLaIndustrialización



Banco Central de Bolivia se incorpora a la Ventanilla Única de Comercio Exterior de la Aduana Nacional



Pag. 1

Pag. 2

Pag. 3



Aduana Nacional supera recaudaciones de gestiones anteriores



En Tarija, se comisan 34 vehículos de contrabando



Aduana Regional Potosí subasta partes de vehículos

En cuatro años, **BATIMOS RÉCORD EN RECAUDACIONES** por importaciones con relación a gestiones anteriores

Tarija, 16 abril de 2025.



En los últimos cuatro años (2021-2024), la Aduana Nacional superó las recaudaciones del período 2016-2019. Durante la gestión de la presidenta Karina Serrudo, el promedio anual de recaudación alcanzó los 16.258 millones de bolivianos, mientras que entre 2016 y 2019, el promedio fue de 14.002 millones de bolivianos.

No se incluyó el año 2020 en la comparación, ya que en ese periodo, bajo el gobierno de transición durante la pandemia, la recaudación fue de solo 9.747 millones de bolivianos.

Las cifras muestran un crecimiento constante en los últimos cuatro años:

- En 2021, la recaudación fue de 13.386 millones de bolivianos.
- En 2022, llegó a 16.400 millones.
- En 2023, se alcanzó un récord de 18.411 millones.
- En 2024, la recaudación fue de 16.836 millones de bolivianos.

Esta información fue presentada por la presidenta Karina Serrudo durante la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2025, realizada en la Casa Dorada de la ciudad de Tarija. *"Son cifras históricas, producto de la transparencia y la nueva gestión. Se puede mejorar una institución, hacerla transparente y tener este beneficio para el país",* señaló la Presidenta de la Aduana.

Sin embargo, dijo que las recaudaciones pudieron ser mayores, pero se vieron afectadas por bloqueos de caminos organizados por distintos sectores sociales. Estas interrupciones provocaron pérdidas por 377 millones de bolivianos en 2022, 207 millones en 2023 y 486 millones en 2024.

Inversión en infraestructura.

Durante los últimos cuatro años, la Aduana Nacional invirtió 265,1 millones de bolivianos en infraestructura física. Entre las principales obras se encuentran:

- Viviendas para el personal en la Aduana Frontera Puerto Suárez.
- Un Centro de Operaciones en Boyuibe.
- Oficinas y archivo en la Gerencia Regional Santa Cruz.
- Oficinas en la Aduana Frontera Guayaramerín.
- Nuevas instalaciones para la Gerencia Regional La Paz, cuya entrega está prevista para julio de este año.
- Mejoras en la Aduana Frontera Pisiga, Aduana Interior Cochabamba y la Gerencia Regional Tarija (con entrega en agosto).
- Infraestructura en la Gerencia Regional Potosí y el Recinto Interior Potosí.
- El Centro de Operaciones Cuartos Villazón, con conclusión prevista para marzo de 2026, entre otras.

"Estamos dejando aduanas competitivas con infraestructura bastante grande. Cuando uno quiere ahorrar se puede, es mucho lo que hemos hecho", resaltó la Presidenta de la Aduana.

toca AQUÍ
para ver la nota
completa





Banco Central de Bolivia se incorpora a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) de la Aduana Nacional

Lorem i

La Paz, 4 de abril de 2025.

El Banco Central de Bolivia (BCB) se integra a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) con la emisión en línea del Certificado de Exportación de Oro (CEO). El BCB se convierte en la segunda institución que opera en esta plataforma, después de IBMETRO, que inició el 30 de septiembre de 2024 con la emisión del Certificado Ambiental digital, mediante este sistema informático moderno.

La Aduana Nacional avanza en la implementación de la VUCE, un proyecto que, en dos años, incorporará 92 trámites digitales de 22 entidades públicas. Estos procesos serán 100% digitales, eliminarán los trámites presenciales, reducirán costos y tiempos, y se alinearán con estándares internacionales de facilitación del comercio exterior.

Los exportadores podrán solicitar el Certificado de Exportación de Oro en el sitio web www.vuce.gob.bo y obtenerlo en minutos gracias a un proceso optimizado que simplifica pasos y requisitos. Este servicio está disponible desde el 1 de abril.

El BCB emitirá dos tipos de certificados en línea:

- Para oro en bruto, semilabrado, en polvo o de uso monetario, el certificado se obtendrá de forma inmediata.
- Para mineral concentrado o desperdicio de oro, el proceso también se ha simplificado, el cual se obtendrá en un día hábil.

La VUCE comenzó a operar el 30 de septiembre del año pasado con la incorporación de IBMETRO.

La VUCE es un sistema informático accesible desde dispositivos electrónicos como celulares o computadoras; funciona como una Ventanilla Única donde los operadores de comercio exterior solicitan Autorizaciones Previas y Certificaciones, sin importar la entidad que las gestione.

Con esta plataforma, los documentos se presentan en formato digital, lo que elimina el uso de papel, fotocopias de cédulas de identidad, NIT y fólderes amarillos. Además, permite conocer el estado de los trámites en línea y realizar pagos mediante código QR o transferencias bancarias desde un celular, entre otras opciones. Con este avance cumple con los compromisos del Estado Boliviano ante la Organización Mundial del Comercio, asumidos desde la gestión 2017. En los próximos meses se incorporarán SENASAG, SEVANEX y ANH.

toca AQUÍ
para ver la nota
completa





En Oruro, se comisa 769 bultos de ropa usada y 440.000 cajetillas de cigarrillos

Oruro, 1 de abril de 2025

La Aduana Nacional comiso 769 bultos de ropa usada, valuados en 613.856 bolivianos, y 880 cajas con 440.000 cajetillas de cigarrillos, valoradas en 460.334 bolivianos. Ambos operativos ocurrieron cerca del Punto de Inspección Aduanero (PIA) de Vichuloma, en Oruro.

Los decomisos resultaron de dos controles distintos. El primero tuvo lugar el 30 de marzo, en medio de un ataque de contrabandistas. El segundo se llevó a cabo el 28 de marzo durante una inspección rutinaria que terminó con la detención del conductor de un camión. En el primer caso, los tributos evadidos alcanzaron 70.542 bolivianos. En el segundo, superaron los 1,6 millones de bolivianos.

El 30 de marzo, en la madrugada, los contrabandistas intentaron evadir a la patrulla aduanera. Los efectivos detectaron seis camiones que trataban de escapar del control en Vichuloma. Al perseguirlos, los conductores tomaron rutas alternas y arrojaron "miguelitos" para dañar los vehículos de la Aduana.

El segundo operativo ocurrió sin resistencia, pero dejó un detenido. El 28 de marzo, en el Punto de Inspección de Vichuloma, los agentes detuvieron un camión para una revisión de rutina.

toca AQUÍ
para ver la nota
completa



En Sucre, se comisan harina y aceite de contrabando

Sucre, 4 de abril de 2025

La Aduana Nacional, a través del Grupo de Reacción Inmediata Aduanera (GRIA) de la Gerencia Regional Potosí, en coordinación con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y la Fiscalía, detuvo el 29 de marzo a las 19.00 dos camiones que transportaban mercancía de contrabando en inmediaciones del barrio Belén, en la ciudad de Sucre.

Los vehículos llevaban 248 sacos de harina de trigo y 510 cajas de aceite comestible de industria argentina, sin documentación de respaldo. El operativo se realizó tras un trabajo de inteligencia. La valoración preliminar estableció un daño económico al contrabando equivalente a Bs 59.159 en valor CIF.

El primer camión, marca Volvo tipo F16, color blanco y sin placa de control, contenía 218 sacos de harina de trigo de 50 kilogramos, 158 cajas de aceite marca Indigo de 19 kg y 352 cajas de aceite marca Casalliva de 10,5 kg.

El segundo camión, marca Nissan, transportaba 38 sacos de harina de trigo de la marca Buena Espiga. Esta mercancía también presentaba humedad, reducción de peso y mal estado general.

toca AQUÍ
para ver la nota
completa



Aduana Nacional comisa 34 vehículos indocumentados en Tarija

Tarija, 10 de abril de 2025

La Aduana Nacional informa que, durante el primer trimestre de la gestión 2025, el Grupo de Reacción Inmediata Aduanera (GRIA) comiso 34 vehículos indocumentados en operativos realizados en la ciudad de Tarija y en las localidades de San Lorenzo, San Andrés, La Mamora, Entre Ríos y El Puente. Estas acciones afectaron al contrabando con un valor CIF estimado en Bs 6.787.973.

De los 34 vehículos comisos, tres fueron detectados gracias a denuncias anónimas y 31 durante controles rutinarios. La lista incluye: 1 ómnibus, 3 camiones, 10 motocicletas, 8 automóviles, 7 vagonetas, 2 camionetas, 1 cuadratrack, 1 minibus y 1 jeep.

Los supuestos propietarios no presentaron documentos que acrediten la legal internación de los vehículos al país. La verificación en los sistemas de la Aduana Nacional confirmó que no existía registro de estos motorizados. Ante esta irregularidad, se elaboró el acta de comiso y se procedió con la retención preventiva.

El ingreso y circulación de vehículos indocumentados constituye un ilícito de contrabando y genera un daño económico al Estado. Quienes internan estos vehículos de forma ilegal evitan el pago de tributos y se benefician de la subvención estatal al combustible.

toca AQUÍ
para ver la nota
completa



En Potosí, se realiza subasta ecológica de partes de vehículos comisos

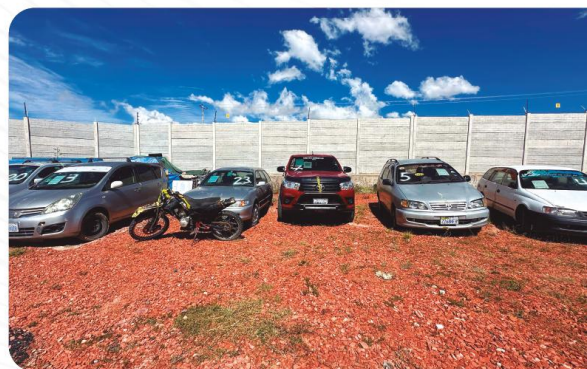
Potosí, 29 de abril de 2025

La Gerencia Regional Potosí realizó la Subasta Ecológica de mercancía no apta clasificada como Residuos Especiales, en dos lotes, cada uno con siete vehículos de diferentes marcas y modelos, con un tributo omitido de Bs 316.854.

El lote 1 está compuesto por tres vagonetas, una camioneta, dos automóviles y una motocicleta. El lote 2 incluye cinco vagonetas, una camioneta y una motocicleta. El peso total de los motorizados alcanza los 19.500 kilogramos.

La exposición de los lotes estuvo abierta al público del 29 de abril al 2 de mayo, de 13:00 a 16:00, en el Recinto Aduanero Interior Potosí, ubicado en la comunidad Azángaro, kilómetro 15½, ruta Potosí - Sucre. Una vez adjudicados, los vehículos deben ser inutilizados por el adjudicatario antes de retirarlos del recinto. El proceso debe realizarse mediante desguace o cortes transversales en cuatro partes. El adjudicatario debe asumir todos los costos de inutilización.

toca AQUÍ
para ver la nota
completa



Denuncia el contrabando y gana dinero o mercancía

denuncias la internación
de mercancía prohibida
y recibes:

10%

en efectivo del valor
de la mercancía comisada

También puedes denunciar el
contrabando de mercancía
no prohibida y recibes:

20%

de la mercancía comisada,
al denunciante individual

40%

de la mercancía comisada,
al denunciante por comunidad

Denuncia al
800-10-6262

La Aduana Nacional brinda incentivos por denuncias de hechos de contrabando a personas y comunidades, desde el 10% del valor en efectivo de lo comisado hasta el 40% de la mercancía en físico. En caso de que el denunciante tenga conocimiento de lugares donde se almacena contrabando, la hora o lugar en que los artículos ilegales ingresarán a territorio nacional, puede hacer una denuncia completamente anónima a la línea gratuita: **800 10 6262** o a través del sitio web www.aduana.gob.bo